



NOTA INFORMATIVA

PUBLICACIÓN PARA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA NIA-ES 570 (REVISADA 2024), EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO, ASÍ COMO LAS MODIFICACIONES DE CONCORDANCIA PROCEDENTES DE ESTA NORMA QUE AFECTAN A OTRAS NIA-ES

Se encuentra publicada en la página web del ICAC, en la sección Comunicados, la Resolución de 16 de julio de 2026, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se somete a información pública la Norma Técnica de Auditoría, resultado de la adaptación de las Normas Internacionales de Auditoría para su aplicación en España, *Empresa en funcionamiento*, NIA-ES 570 (Revisada 2024) así como las modificaciones de concordancia procedentes de esta norma que afectan a otras NIA-ES.

Se pone a disposición un documento de trabajo para el mejor seguimiento de las modificaciones de concordancia derivadas de la nueva Norma Técnica de Auditoría:



Anexo II.pdf

Para su correcto funcionamiento este PDF debe abrirse desde la aplicación, directamente desde el explorador podrían no abrirse los documentos correctamente.

Julio 2026